

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 000117-2021-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN DE FEDATARIA ADMINISTRATIVA ALTERNA DE LA INTENDENCIA REGIONAL AYACUCHO

Lima, 30 de julio de 2021

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1 del artículo 138 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima, comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 000136-2020-SUNAT/800000 de fecha 22 de diciembre de 2020, se designó entre otros, a la señora Doris Villanueva Serrano como Fedataria Administrativa Alterna de la Intendencia Regional Ayacucho;

Que en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N° 030-2021-SUNAT/7O0600 de fecha 26 de julio de 2021 emitido por la Intendencia Regional Ayacucho, se estima conveniente dejar sin efecto la designación mencionada en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por el inciso h) del artículo 16 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante la Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la designación como Fedataria Administrativa Alterna de la Intendencia Regional Ayacucho, de la señora DORIS VILLANUEVA SERRANO.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA